

COMUNICADO N° 1

CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN ESCUELAS E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS” DE LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CAJAMARCA, PARA EL AÑO 2022

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL - “ANTENOR ORREGO” - CAJABAMBA

Inscripción de Postulantes: Los postulantes registraran su inscripción de manera virtual al correo del Instituto al cual desean postular conforme a la relación publicada en el presente comunicado en el horario de 8 a 4 pm de acuerdo al cronograma, presentar expediente con los siguientes documentos:

1. FUT / Solicitud dirigida al Director del Instituto, precisando la plaza a la que postula u horas disponibles.
2. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU: <https://sistema.siges-pedagogicos.pe/contratacion>
3. Declaración Jurada, según el formato del Anexo 1 de la RVM 040-2021-MINEDU.
4. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
5. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.
6. Constancia de Jornada Laboral de su centro de origen con propósitos de evaluar incompatibilidad de horario (si tuviera labor como docente).
7. Si desempeña una labor a tiempo completo en una entidad pública distinta al EESP, aun cuando está permitido el segundo vinculo de la función docente, este no podrá ser a tiempo completo. Abstenerse, según inciso 5.3.5. RVM N°040-2021-MINEDU.
8. Límite de edad para postular 70 años. Según inciso 5.3.12. de la RVM N°040-2021-MINEDU (*) El expediente debe tener el orden de la estructura de evaluación del anexo 2 de la RVM-040-MINEDU, de lo contrario será descalificado. Asimismo, se le sugiere revisar los anexos de evaluación presentados en la misma norma.

Para postular a las posiciones vacantes de docentes en las escuelas de educación superior debe acreditar los siguientes requisitos:

- Contar con Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula, conforme al numeral 6.1.9 de la RVM N°040-2021-MINEDU.
- Se recomienda revisar íntegramente la RVM N° 040-2021-MINEDU, a fin de postular exitosamente a la convocatoria.

CORREOS ELECTRÓNICOS EN LOS CUALES SE DEBERÁ PRESENTAR LA POSTULACIÓN

IESP/EESP	CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN	RESPONSABLE DEL PROCESO	NÚMERO TELEFÓNICO
IESPP ANTENOR ORREGO	contratacioniesppantenororrego@gmail.com	FELIPE RUBÉN PALMA GONZÁLEZ	930279727